



Montevideo, 25 de febrero de 2021.

R.de D.N°056/2021

Acta 1118

EE2020-67-001-001210

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por la Gerencia de la Red Nacional Postal, respecto de los funcionarios Sra. Gloria Elizabeth González Flores C.10134 y Cristhian Daniel Aguilar C.10242, en uso de facultades sancionatorias delegadas por la R.de D.N°1070/003 y modificada posteriormente por la R.de D.N°327/2019 del 24 de octubre de 2019, derivando estas actuaciones a División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

Transcríbese a la Gerencia de la Red Nacional Postal.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

**SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**